



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 22

Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 22, 2022

Hasta la SE 22 el municipio de Neiva continua en Brote. En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios/SE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
ACEVEDO																							
AGRADO																							
AIPE																							
ALGECIRAS																							
ALTAMIRA																							
BARAYA																							
CAMPOALEGRE																							
COLOMBIA																							
ELIAS																							
GARZON																							
GIGANTE																							
GUADALUPE																							
HOBO																							
IQUIRA																							
ISNOS																							
LA ARGENTINA																							
LA PLATA																							
NATAGA																							
NEIVA																							
OPORAPA																							
PAICOL																							
PALERMO																							
PALESTINA																							
PITAL																							
PITALITO																							
RIVERA																							
SALADOBLANCO																							
SAN AGUSTIN																							
SANTA MARIA																							
SUAZA																							
TARQUI																							
TELLO																							
TERUEL																							
TESALIA																							
TIMANA																							
VILLAVIEJA																							
YAGUARA																							
HUILA																							

Fuente: Elaboración propia

Municipios en zona de brote: Neiva

Municipios en alerta: Campoalegre, Rivera, Tarqui, y Tesalia

Municipios de seguridad:(32) Acevedo, Agrado, Aipe, Algeciras, Altamira, Baraya, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Iquira, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palermo, Palestina, Pital, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tello, Teruel, Timana, Villavieja y Yaguará.

Tabla 2. Tasa de Incidencia y Manejo del Dengue por Municipio SE 22, 2022

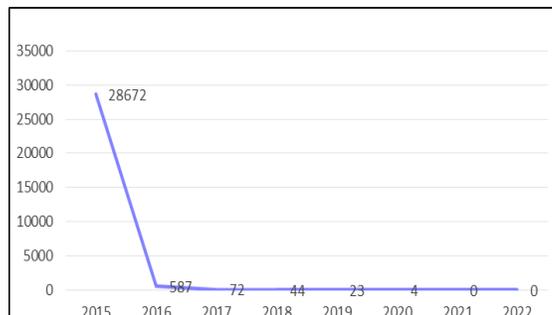
Municipio	Casos de dengue	Incidencia por 100mil Hab.	Conducta Intrahospitalaria		Pendiente ajuste	Dengue Grave	Conducta en UCI		Pendiente ajuste	Tasa de Letalidad	
			Casos	%			Casos	%		Casos probables y/o confirmados (por U.A.)	%
Acevedo	27	105	13	13	100	0	0	0	0	0	0
Agrado	2	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aipe	9	54	4	3	75	2	0	0	0	0	0
Algeciras	8	35	4	4	100	0	1	1	100	0	0
Altamira	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baraya	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Campoalegre	45	141	24	24	100	0	1	1	100	0	0
Colombia	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Elías	2	46	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Garzón	18	24	7	7	100	0	0	0	0	0	0
Gigante	12	48	7	6	86	1	0	0	0	0	0
Guadalupe	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hobo	2	27	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Iquira	1	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Isnos	5	19	4	4	100	0	0	0	0	0	0
La Argentina	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Plata	18	28	8	8	100	1	0	0	0	0	0
Nátaga	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Neiva	390	105	105	105	100	0	15	14	93	1	0
Oporapa	2	17	2	2	100	0	0	0	0	0	0
Paicol	4	59	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Palermo	13	48	5	5	100	0	0	0	0	0	0
Palestina	2	17	2	1	50	1	0	0	0	0	0
Pital	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pitalito	34	26	23	23	100	0	0	0	0	0	0
Rivera	36	141	19	17	89	2	0	0	0	0	0
Saladoblanco	1	9	1	1	100	0	0	0	0	0	0
San Agustín	12	35	9	9	100	0	0	0	0	0	0
Santa María	1	9	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Suaza	4	17	3	3	100	0	0	0	0	0	0
Tarqui	34	189	11	11	100	0	1	0	0	1	0
Tello	4	33	2	2	100	0	0	0	0	0	0
Teruel	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tesalia	12	108	4	2	50	2	0	0	0	0	0
Timaná	1	4	1	1	100	0	0	0	0	0	0
Villavieja	6	82	4	4	100	0	0	0	0	0	0
Yaguará	5	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUILA	713	62	265	258	97	10	18	16	89	2	0

Fuente: SIVIGILA DPTAL



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 22

Grafico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 22 del 2022

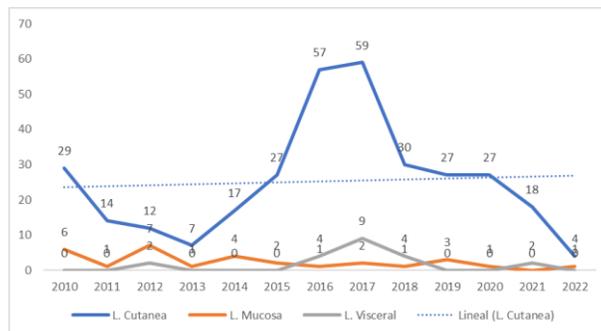


Fuente: SIVIGILA

Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 22 el departamento cuenta con 4 caso reportados de Leishmaniasis Cutánea y 1 de caso de Leishmaniasis Mucosa.

Grafico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 22 del 2022.

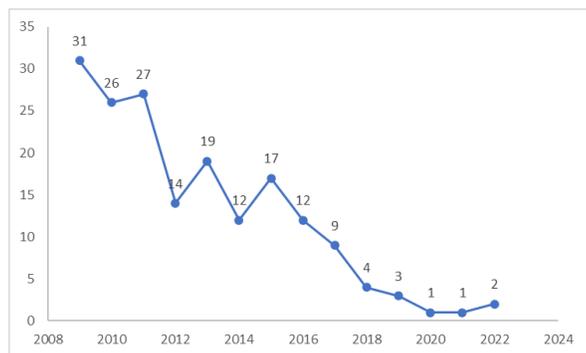


Fuente: SIVIGILA

Malaria

En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo a la SE 22 del 2022, al SIVIGILA del

Grafico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2022(SE 22)

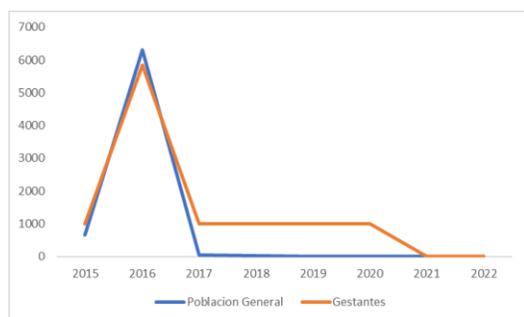


Fuente: SIVIGILA

Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 22 del 2022, se configura 2 caso probable de ZIKA, con procedencia el Municipio de Neiva.

Grafica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 22 del 2022



Fuente: SIVIGILA

Chikungunya

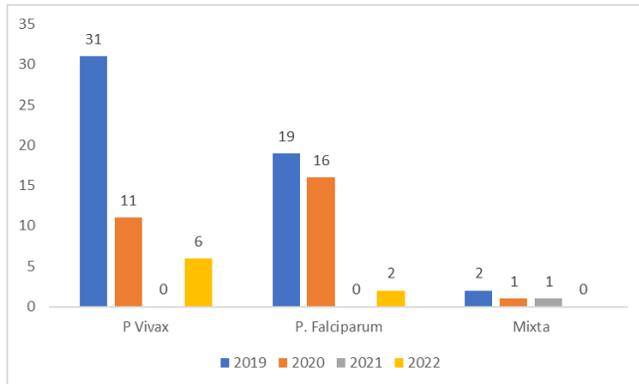
La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y Aedes albopictus, hasta la SE 22 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 22

Departamento, se han reportado 8 casos de Malaria (6 casos por Vivax y 2 por Falciparum)

Grafica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 22 del 2022



Fuente: SIVIGILA

Hasta la SE 22, se han notificado 8 casos de malaria residentes en el departamento del Huila; de estos el 40% residen en el Municipio de Gigante.

Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus* spp y el *Sabethes* spp; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 22 del año 2022.

Según lineamiento 2022, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS 1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).

- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2022 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.

Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:

- Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
- Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
- Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
- Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

RECOMENDACIONES

- Incorporar en todo el grupo de eventos un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 22

SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE

Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:

LAVAR: Con jabón y cepillo albercas y Canaletas



TAPAR: Todos los objetos que puedan reservar líquido



GIRAR: Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.



BOTAR: Elementos que no usemos como son las llantas, botellas



CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud Departamental

YANETH SANCHEZ CHANTRI
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

MARIA CLEMENCIA ROJAS GARCIA
Coordinadora de Laboratorio de Salud Pública y EGI

CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO
Coordinador del programa de ETV y ZONOSIS
MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA
Magister en Epidemiología, VSP ETV